

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 6 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, sobre inicio de expediente de declaración de la condición de minero-industrial de las aguas marítimas procedentes de la Salina Marisma de Cetina ubicada en el término municipal de Puerto Real. (PP. 1074/2016).*

Con fecha 21 de marzo de 2016, por don José Armenteros Garrido, como representante de la empresa Marítima de Sales, S.L., con domicilio en Avenida de Sevilla, 46, 41701, Dos Hermanas (Sevilla), ha sido presentada solicitud de declaración de la condición de minero-industriales de las aguas marítimas procedentes de la «Salina Marisma de Cetina» en el término municipal de Puerto Real (Cádiz). El área de la citada salina que delimitada al oeste por la margen izquierda del Río San Pedro; al norte con el muro de la salina de Santa María de El Puerto y el límite municipal entre Puerto Real y Jerez de la Frontera; al este, linda con la Dehesa de las Yeguas; y al sur con la variante de la carretera A-4, siendo las coordenadas UTM en un punto medio las que a continuación se relacionan:

X: 218.043,334      Huso: 30      DATUM: ETRS 89  
Y: 4.051.397.994.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a partir del día siguiente a la fecha de publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39.2 del Reglamento General para el régimen de la minería.

Cádiz, 6 de mayo de 2016.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.